

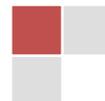


UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

UNIDAD ACADÉMICA COZUMEL

DOCTORADO EN DESARROLLO SOSTENIBLE

Cozumel Q. Roo, Abril/2013



CONTENIDO

1) Presentación

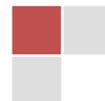
- 1.1 Datos generales
- 1.2 Perfil de egreso (conocimientos, capacidades, actitudes y valores)
- 1.3 Campo de acción (áreas de trabajo)

2) Justificaciones

- 2.1 Entorno competitivo
 - 2.1.1 Segmentos de demanda que atenderá el programa
 - 2.1.2 Oportunidad del programa ante la visión mundial
 - 2.1.3 Análisis oferta-demanda
- 2.2 Ubicación en la Institución
- 2.3 Paradigmas actuales de las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa.
 - 2.3.1 Manejo de Recursos Naturales Costeros e Insulares
 - 2.3.2. Gestión de Turismo y Ocio

3) Caracterización del programa doctoral

- 3.1 Objetivos generales, particulares y metas del programa doctoral
 - 3.1.1. Objetivo general del doctorado en desarrollo sostenible
 - 3.1.2. Objetivos Particulares
 - 3.1.3 Meta
- 3.2 Planta Académica
 - 3.2.1. Núcleo académico básico (NAB-UQROO)
 - 3.2.2. Planta académica ampliada (UQROO, UV URyV, UPAEP y UO)
 - 3.2.3 Programa de desarrollo y Mejora del Doctorado en Desarrollo Sostenible
- 3.3. Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del programa
 - 3.3.1. Manejo de Recursos Naturales Costeros e Insulares
 - 3.3.2. Gestión de Turismo y Ocio
- 3.4. Vinculación con otros sectores de la sociedad.
- 3.5. Estructura general del plan
- 3.6 Secuencia de las asignaturas
 - 3.6.1 Seminarios de Investigación
 - 3.6.2 Optativas de apoyo básico
 - 3.6.3. Optativas de apoyo temático
- 3.7 Mapa curricular
- 3.8 Descripción de las asignaturas y experiencias de aprendizaje
 - 3.8.1 Asignaturas obligatorias
 - 3.8.2. Optativas de apoyo básico
 - 3.8.3 Optativas de apoyo temático



4) Operación académica del posgrado

4.1 Perfil de ingreso

4.2 Requisitos de ingreso

4.3 Requisito de avance y permanencia en el programa

4.4 Requisitos para la obtención del grado

5) Literatura citada



1) Presentación

1.1 Datos generales:

La presente propuesta de Doctorado en Desarrollo Sostenible atiende las siguientes líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), relacionadas a los cuerpos académicos participantes y que se abordarán multidisciplinariamente:

- a) Manejo de Recursos Naturales Costeros e Insulares
- b) Gestión de Turismo y Ocio

Características importantes consideradas en la presente propuesta:

- ✓ El programa está basado en la capacidad académica de los profesores de la División de Desarrollo Sustentable (DDS) pero contará con la colaboración de otros profesores de la planta académica de la Universidad de Quintana Roo.
- ✓ Los profesores de la Universidad de Valencia, Universidad Rovira i Virgili, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y de la Universidad de Oldenburg participarán como profesores visitantes para seminarios específicos o bien como asesores en los programas de movilidad existentes con estas Universidades.
- ✓ El tiempo total para concluir los estudios de doctorado será de cuatro años (Criterio CONACYT/PNPC)
- ✓ El tiempo total máximo para la obtención del grado será de cuatro años y medio (Criterio CONACYT/PNPC).
- ✓ Cumple con el requisito de exigir tiempo completo a los estudiantes (Criterio CONACYT/PNPC)



- ✓ La presente propuesta está desglosada en cuatro partes a) presentación, b) justificación, c) características del programa doctoral y d) operación académica del programa doctoral.

1.2 Perfil de egreso (conocimientos, capacidades, actitudes y valores)

El egresado del Doctorado en Desarrollo Sostenible al finalizar sus estudios tendrá las siguientes competencias:

- 1) Investigar un objeto de estudio (problema) desde la visión multidisciplinaria del desarrollo sostenible (ambiental, económica y social) así como identificar las herramientas metodológicas que le permitan abordarlo para proponer y conducir proyectos de forma exitosa que sean vigentes, relevantes y pertinentes a nivel internacional, nacional y/o local.
- 2) Analizar los resultados veraces a través del método científico que le permitan discutir y proponer propuestas de manejo y/o gestión en el marco del desarrollo sostenible a largo y mediano plazo.
- 3) Comunicar los resultados de la investigación en medios especializados o de divulgación que propicie que los tomadores de decisión en los diferentes ámbitos locales, estatales, nacionales e internacionales tengan información vigente, pertinente y relevante esperando que estos resultados se traduzcan en programas de desarrollo sostenible con verdaderas acciones en beneficio de las comunidades costeras e insulares.

Las cuales se desarrollarán con base en a) una formación académica sólida, conocimientos teóricos amplios y actualizados del campo de conocimiento de una de las dos LGAC que este doctorado atiende, b) capacidad para proponer y conducir proyectos de investigación científica original, c) capacidad para analizar los resultados obtenidos apegados al método científico y d) capacidad para comunicar tanto en los medios científicos como de divulgación los resultados de sus investigaciones.

Al obtener el grado de Doctor en Desarrollo Sostenible el egresado poseerá una formación integral (que incluye las capacidades anteriores), que le permita atender y proponer soluciones objetivas relacionadas con el desarrollo sostenible, lo cual involucra contar con conocimientos sobre:

- a) Fundamentación epistémica, metodológica y teórica para el estudio multidisciplinar del desarrollo sostenible.



- b) Conceptualización, teorías y técnicas orientadas al desarrollo sostenible, en los ámbitos: social, económico y ambiental.
- c) Información pertinente, vigente y relevante que le permitan diseñar instrumentos de investigación (metodológicos y aplicados) que impulsen el desarrollo sostenible en alguna de las dos áreas terminales.

Asimismo tendrá la capacidad de:

- a) Analizar y comprender la información documental relacionada a los temas de desarrollo sostenible que le permitan comunicar y argumentar sus propuestas demostrando interés en una mejora continua hacia la sostenibilidad
- b) Identificar, analizar y proponer soluciones a los problemas de desarrollo sostenible empleando de manera sistemática los métodos y técnicas que le otorguen un rol importante en el planteamiento de soluciones.
- c) Trabajar en proyectos multidisciplinarios teniendo como eje el desarrollo sostenible.

Para todo esto deberá desarrollar los valores y actitudes que se enlistan a continuación:

- a) Prestar servicios profesionales con sensibilidad, ética y honestidad.
- b) Ejercer con profesionalismo en la aplicación de sus conocimientos en beneficio de un desarrollo Sostenible que permita un buen uso de los recursos naturales pero que también las comunidades humanas se vean beneficiadas social y económicamente.

1.3 Campo de acción (áreas de trabajo).

El campo de acción del egresado del Doctorado en Desarrollo Sostenible es incluyente y no es limitante por lo que podrá:

- a) Asesorar y/o ocupar puestos directivos en la iniciativa privada tanto nacional como extranjera que continuamente busca expertos en desarrollo sostenible
- b) Asesorar y/o ocupar puestos directivos en las dependencias gubernamentales tanto locales, estatales o nacionales vinculadas al desarrollo sostenible.



- c) Colegios o asociaciones civiles con objetivos en desarrollo sostenible
- d) Instituciones públicas y privadas de nivel superior en donde se realicen programas investigación, vinculación y gestión en el campo del conocimiento del programa doctoral.
- e) Empresas consultoras que realicen estudios de gestión y evaluación de la sustentabilidad en las empresas o en las dependencias gubernamentales.



2) Justificaciones

2.1 Entorno competitivo

2.1.1 Segmentos de demanda que atenderá el programa

El programa de doctorado en desarrollo sostenible ofrecerá dos líneas de generación y aplicación del conocimiento a) Manejo de Recursos Naturales Costeros e insulares y b) Gestión de Turismo y ocio, que están relacionados con el estudio realizado por Galindo Rodríguez (2011) sobre las áreas de oportunidad específicas para el desarrollo del posgrado en el estado de Quintana Roo. En donde se mencionan justo estas dos líneas de la siguiente manera

“Ciencias Ambientales y Ecológicas

- 1) *Comprenda, diseñe métodos y dé solución a los problemas relacionados con el medio ambiente y su administración, en específico aquellos relacionados con la conservación de playas, humedales y arrecifes.*
- 2) *Analice, estudie y formule estrategias relacionadas con los fenómenos naturales generalmente existentes en el estado y las contingencias que generan, como es el caso de los huracanes” (Galindo Rodríguez, 2011).*

“Turismo

- 1) *Mejorar la calidad de los servicios de hospedaje y alimentación, así como la eficiencia de la administración a través del mejor uso de medios y canales electrónicos, incluyendo e-commerce,*
- 2) *Mejorar la infraestructura turística utilizando nuevas fuentes energéticas para la construcción de edificios inteligentes y verdes, así como para la reconversión de los existentes, reduciendo contaminantes y haciendo eficiente el consumo de energías convencionales.*
- 3) *Buscar nuevos enfoques como ecoturismo, turismo de aventura y turismo para la tercera edad.*
- 4) *Comprender la diversidad cultural para proveer a cada tipo de visitante los servicios turísticos que espera y no los correspondientes a personas con cultura y expectativas distintas” (Galindo Rodríguez, 2011).*

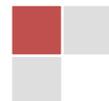
Y que se ha observado en un constante crecimiento en materia económica pero con pocas bases de sustentabilidad justo en donde los egresados de este programa tendrán la oportunidad de realizar investigaciones en torno al desarrollo sostenible que permitan cambiar la perspectiva de un modelo de



crecimiento basado en la economía hacia un modelo vigente y pertinente basado en la sustentabilidad de los diferentes sitios y actividades.

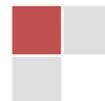
2.1.2 Oportunidad del programa ante la visión mundial

Aunado a la problemática estatal sobre el tema de desarrollo sostenible y la necesidad de posgrados que atiendan los intereses de desarrollo estatal, a nivel global este tema es un área de oportunidad para egresados con esta formación pues desde la conformación misma del concepto propuesto por la comisión Brundtland en 1987 como “hacer desarrollo sustentable es: Asegurar que el actual desarrollo reúne las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones para reunir sus propias necesidades”. Esta definición fue básica y no explícita sobre cuáles son las necesidades humanas que se deben cumplir, las que inicialmente se centraron en la búsqueda de un crecimiento económico que erradique la pobreza. Sin embargo, ese primer concepto implicaba algunos límites impuestos principalmente por el desarrollo tecnológico y la organización de la sociedad ambos en relación a los recursos naturales y la capacidad de la naturaleza para soportar los efectos de las actividades humanas, es decir su resiliencia. Con el paso del tiempo el uso del concepto fue promovido desde los diferentes puntos de vista alrededor del mismo como lo son los ejes sociales, económicos y ambientales. En lo social lo que debe ser sustentable es la comunidad, su cultura, los grupos sociales, sus instituciones y todos los demás elementos constituyentes del capital social. En el caso de las definiciones económicas lo que es sostenible es lo que soporta la vida como los servicios ambientales, los recursos y el medio ambiente, pero lo que debe desarrollarse en el aspecto económico es la riqueza, los sectores productivos y el consumo. No así para el punto de vista ambiental en donde la naturaleza es sustentable, principalmente la tierra, la biodiversidad y los ecosistemas, mientras que lo que debe desarrollarse son las personas dentro de aspectos como la supervivencia infantil, el incremento en la esperanza de vida, en la educación, la equidad en la repartición de los recursos y la igualdad de oportunidades, todo esto con visiones a 25 años, hoy y en un futuro cercano y por siempre como fue promovido por los objetivos del milenio al 2015 (a corto plazo), los objetivos de dos generación por el Comité sobre Desarrollo Sustentable al 2050 (a mediano plazo) y por el Grupo de Escenario Global más allá del 2050 (a



largo plazo) respectivamente (Parris *et al.*, 2003; Leiserowitz *et al.*, 2005; Kates *et al.*, 2005; Kates, 2011a; 2011b).

Todo esto considerando además el incremento exponencial de los problemas por contaminación y los efectos irreversibles en la tasa de cambio de los indicadores del cambio climático a nivel global es que se ha puesto especial atención a estos problemas y se ha usado la visión multidisciplinaria del Desarrollo Sostenible como una opción de la conservación del planeta y el mantenimiento de la especie humana en este gran ecosistema. Evidenciando que durante todo los siglos anteriores con el desarrollo industrial y tecnológico de los países desarrollados se ha explotado irracionalmente los recursos naturales de países en vías de desarrollo sin ningún beneficio a las comunidades originalmente poseedoras de estos recursos. Ejemplos de esto lo podemos encontrar en diversas partes del mundo especialmente en las zonas costeras considerando las diversas actividades económicas que estos sitios han desarrollado. Actualmente la industria del turismo genera una gran cantidad de divisas pero la globalización de los productos y servicios que se ofrecen así como la existencia de empresas transnacionales y la desmedida y continua ambición por los recursos ha hecho que en ningún momento las comunidades humanas locales de estas zonas costeras e insulares reciban los beneficios que su trabajo merece, por lo que ante esta situación actual, la existencia de programas educativos en desarrollo sostenible como el que aquí se propone que forme elementos humanos capaces de producir investigación que deriven en programas aplicados que involucren el desarrollo de las comunidades humanas costeras y/o insulares será de gran impacto para cumplir con los objetivos del milenio propuestos por la Organización de las Naciones Unidas y actualmente desarrollados por programas propios de la ONU (UNDP, UNDESA, UNICEF, UNEP, UNFPA, WHO, IMF, UN-HABITAT, FAO, IFAD, ILO, ITU, UNAIDS, UNCTAD, UNDG, UNESCO, UNHCR, UNIDO, UN Women, OHCHR, WFP, WMO, WTO, UNWTO, UNSDP y UNCDF). Por lo que el egresado en Desarrollo Sostenible en cualquiera de las dos áreas temáticas encontrará una excelente oportunidad de trabajo atendiendo las necesidades mencionadas.



2.1.3 Análisis oferta-demanda

En esta sección se mostrará primero la oferta existente a nivel estatal, nacional e internacional y después se mostrará la demanda potencial que este programa puede presentar.

A nivel estatal

En un análisis de la oferta de posgrados en el estado de Quintana Roo Villanueva Arcos y López Corona (2011) mencionan que en oferta abierta existen 101 programas de posgrado en ocho instituciones públicas y 14 particulares, de los cuales en las primeras se ofrecen 6 especialidades, 14 maestrías y cuatro doctorados, pero en las segundas existen 4 especialidades 68 maestrías y cinco doctorados. En la Isla de Cozumel no existe un programa doctoral previo.

Institución	Programa Doctoral	Pertenece al PNPC
El Colegio de la Frontera Sur	Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable	SI
Universidad Autónoma Metropolitana /Universidad de Quintana Roo	Estudios Organizacionales	NO
Universidad de Quintana Roo – Chetumal	Geografía	NO
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología UNAM	Ciencias del Mar y Limnología	SI
Universidad del Sur Plantel Cancún	Administración	NO
Universidad del Sur Plantel Cancún	Educación	NO
Universidad del Sur –Cancún	Derecho Público	NO
Universidad del Sur-Cancún	Derecho Penal	NO
Universidad del Sur –Cancún	Sistemas Computacionales	NO

Asimismo, no todos los doctorados tienen el enfoque en Desarrollo Sustentable y el principal competidor es el Colegio de la Frontera Sur, que se ofrece en Chetumal, sin embargo esta institución atiende las siguientes orientaciones: a) Conservación de la Biodiversidad; b) Agroecología y Manejo de Plagas y c) Población Ambiente y Desarrollo Rural. Orientaciones en la que este programa no compite pues aborda el Manejo de Recursos Costeros e Insulares y la Gestión de Turismo y Ocio, además de ofrecerse en la zona norte del estado.



A nivel nacional

En el análisis de los programas doctorales registrados en el PNPC y en aquellos de oferta abierta se identifican cinco programas vinculados al desarrollo sostenible, pero solo dos de ellos están registrados en el PNPC y es pertinente señalar que la Universidad de Sonora tiene una especialización que cumple con los requisitos definidos por el CONACYT.

Institución	Programa Doctoral	Pertenece al PNPC
Universidad Autónoma de Nuevo León	Ciencias Sociales con orientación en Desarrollo Sustentable	SI
Universidad de Guadalajara /Centro Universitario de la Costa	Desarrollo Sustentable	NO
Universidad de Guadalajara / Ciencias Económicas y Administrativas	Ciencias para el Desarrollo Sustentable	NO
Universidad Autónoma de Baja California	Planeación y Desarrollo Sustentable	SI
Universidad Autónoma de Baja California Sur	Ciencias Sociales del Desarrollo Sustentable y Globalización	NO
Universidad de Sonora	Especialización en Desarrollo Sustentable	SI

Sin embargo, es evidente que tenemos la oportunidad de implementar un posgrado competitivo a nivel nacional que cumple con los requisitos de CONACYT para el PNPC pero que también atiende áreas que no son abordadas por los otros posgrados nacionales.

A nivel internacional

En el análisis de la oferta abierta sobre programas doctorales en desarrollo Sostenible ubicamos a los siguientes como los principales, pues existen muchos otros con el enfoque terminal de Desarrollo Sostenible pero que tienen un origen diferente en alguna de las disciplinas como negocios, medio ambiente, sociología, urbanismo entre otros.



Institución	Programa Doctoral	País
Centreal East European Institute for Sustainable Development	Sustainable Development	Inglaterra
Antioch University	Environmental Studies	Estados Unidos de Norteamérica
Simon Fraser University	Development& Sustainability	Canadá
The Wisconsin University	Development Studies	Estados Unidos de Norteamérica
UNESCO/ENLACES	Latinoamericano en Educación para el Desarrollo Sustentable	Varios Países Latinos
The Earth Institute Columbia University	Sustainable Development	Estados Unidos de Norteamérica
York University	Development Studies	Canadá
The Center for Sustainable Development/ University of Texas	Sustainable Cities	Estados Unidos de Norteamérica
University of Maryland	Sustainable Development and Conservation Biology	Estados Unidos de Norteamérica
Universidad Politécnica de Madrid	Planning of Rural Development Projects and Sustainable Management	España

Es evidente que a nivel de América Central y el Caribe este programa doctoral abordará un nicho vacío y tiene amplias posibilidades de convertirse en un programa doctoral de referencia para esta región.

La demanda de estudios de posgrado en el estado se ha incrementado en los últimos años y los estudiantes han encontrado un buen nicho para estudios de maestría pues son los programas que más existen, en el año 2009 había 803 estudiantes pero muy pocos para estudios de doctorado pues en ese año solo se contaba con 59 estudiantes que estaban adscritos a Instituciones de Educación Superior localizadas principalmente en los municipios de Benito Juárez, Carrillo Puerto, Kantunilkin, Othon P. Blanco y Solidaridad (Villanueva Arcos y López Corona 2011). Actualmente con la consolidación de varias instituciones de educación superior que imparten a nivel licenciatura y maestría, así como la necesidad de investigadores en materia de desarrollo sostenible en un país que está creciendo aún en



materia de desarrollo costero e insular y que los planes de desarrollo deben tender hacia la sustentabilidad, la demanda de este tipo de programas se incrementará y esta propuesta será bien aceptada por los posibles aspirantes tanto regionales, nacionales y del extranjero.

2.2 Ubicación en la Institución

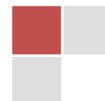
La Universidad de Quintana Roo ofrece en sus tres unidades académicas (Cozumel, Playa del Carmen y Chetumal) 23 licenciaturas, 9 maestrías y 1 doctorado. Los principales programas de posgrado se ofrecen en la Cd. de Chetumal y en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2007-2012 se menciona que las áreas de interés son: “turismo; estudios del Caribe; economía y negocios, gobierno y gestión pública, ecología y medio ambiente; identidad cultural; y educación (Anónimo, 2007). Como se puede observar el Doctorado en Desarrollo Sostenible con las líneas de generación y aplicación del conocimiento incide directamente en las áreas de interés institucionales.

Por otro lado en el Plan Estratégico de Desarrollo Integral del Estado (Anónimo, 2006) se vislumbra al turismo como la fuente potencial para el desarrollo estatal y se ha planteado a Quintana Roo como “el líder de la restauración, protección, conservación y aprovechamiento racional de sus recursos naturales, donde el desarrollo económico, turístico y urbano se lleve conforme a reglas claras y precisas establecidas en los programas de ordenamiento ecológico territorial y en los planes de manejo de las áreas naturales protegidas”.

2.3 Paradigmas actuales de las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa.

2.3.1 Manejo de Recursos Naturales Costeros e Insulares.

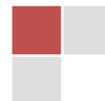
El conocimiento científico del Manejo de Recursos Naturales Costeros está basado primariamente en el conocimiento de los elementos del sistema costero que son considerados un recurso natural; en segundo lugar los esfuerzos de manejo se enfocan a un manejo integrado en donde participan varios actores



propiciando un manejo racional hacia el desarrollo sostenible. Para este último punto, existen dos momentos: 1) la elaboración de las propuestas y 2) el establecimiento de las estrategias para dicho manejo. Aunado a esto, las regiones costeras han adquirido su justa relevancia en los planes de desarrollo hacia la sustentabilidad y es precisamente en la reunión de Río +20 (2012) en donde se ha propuesto una especial atención para los ambientes costeros e insulares, por lo que el paradigma en un futuro no muy lejano será que todos los ambientes costeros contengan planes de desarrollo hacia la sustentabilidad involucrando el manejo de sus recursos naturales costeros como eje principal.

2.3.2. Gestión de Turismo y Ocio

El desarrollo sostenible es una aspiración legítima en las sociedades modernas, por lo que aún cuando el alcanzarlo se encuentre fuera de las posibilidades reales actuales, se considera deseable el establecimiento de criterios que orienten la búsqueda del desarrollo actual sin que esto implique una explotación irracional de los recursos y que por el contrario sean aprovechados de manera equilibrada y con orientación hacia el largo plazo. En este marco, se considera que el turismo bien puede ser una actividad humana que favorezca por una parte la conservación de los recursos naturales y de la diversidad cultural para su disfrute recreativo turístico, marco al que en términos generales se denomina “actividades del ocio”, y por la otra posibilite la satisfacción de las necesidades humanas de descanso, recreación y desarrollo personal y social, que son derechos naturalmente humanos, mediante el ejercicio de una actividad económica que arroje beneficios de largo plazo a las comunidades locales y en general a las sociedades emisoras y receptoras de visitantes. Si bien, los estudios de turismo se han caracterizado en lo general a lo largo del tiempo, por privilegiar la dimensión económica del desarrollo (Sessa, 1988) y se han realizado desde una perspectiva reduccionista de sistemas estáticos, lineales, existen hoy día importantes esfuerzos por cambiar esta visión hacia una más amplia, que reconoce la complejidad de los sistemas turísticos y que mediante el desarrollo de nuevos conceptos y herramientas, puede favorecer la gestión del turismo con orientación hacia la sostenibilidad (Farrell y Twinning-ward, 2004).



3) Caracterización del programa doctoral

3.1 Objetivos generales, particulares y metas del programa doctoral

3.1.1. Objetivo general del doctorado en desarrollo sostenible

- Formar recursos humanos de alta calidad en investigación, capaces de identificar e integrar los factores sociales, económicos y ambientales involucrados en un sujeto de estudio que les permita diseñar y ejecutar propuestas para coadyuvar de manera sustancial en el desarrollo sostenible del sujeto de estudio.

3.1.2. Objetivos Particulares

- Coadyuvar en el desarrollo sostenible en los ámbitos locales, nacionales, e internacionales desde la Isla de Cozumel, las costas de México y el Caribe.
- Fortalecer la formación de recursos humanos para la investigación en problemas de desarrollo sostenible integrando los aspectos económicos, sociales y ambientales.
- Responder a la demanda educativa nacional e internacional para formar profesionales líderes de la investigación en las problemáticas del desarrollo sostenible.
- Identificar las líneas de generación actuales, proponer y /o desarrollar nuevas líneas que tengan relevancia, pertinencia y vigencia en el desarrollo sostenible ante los cambios regionales, nacionales e internacionales.

3.1.3 Meta

El programa doctoral tendrá la meta de formar recursos humanos de alto nivel que propongan líneas y proyectos de investigación en torno al desarrollo sostenible.



3.2 Planta Académica

La planta académica para este programa de posgrado la agruparemos de acuerdo al CONACYT en dos grupos, el primero lo que se denomina el núcleo académico básico (NB) y el segundo grupo lo que se llama la planta total de profesores. El NB tiene a su cargo el soporte y permanencia del programa, por su parte el segundo grupo lo integran profesores colaboradores, temporales e invitados. El doctorado desde su inicio deberá cumplir con los siguientes requisitos establecidos por el CONACYT en su PNPC para un programa doctoral enfocado a la investigación: integrar a 9 profesores de tiempo completo en el núcleo académico básico, de los cuales 9 deben ser doctores y el 35 % (3) miembros del SNI. Por su parte los estudiantes deberán dedicar tiempo completo al programa durante el período máximo de 48 meses. Asimismo, el programa debe cumplir con los lineamientos establecidos en la convocatoria del PNPC correspondiente en lo relativo al plan de estudios, estudiantes, profesores, infraestructura y equipamiento, planeación y contexto institucional, líneas de investigación y resultados.

Atendiendo a los criterios: a) perfil académico de los profesores de la DDS, b) grados académicos, c) pertenencia al SNI; y a d) las áreas de énfasis que tendrá el programa; se propone que la planta del doctorado la integren los siguientes profesores:



3.2.1. Núcleo académico básico (NAB-UQROO)

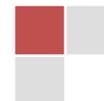
Nombre	Sistema Nacional de Investigadores	Área de conocimiento	Cuerpo Académico	LGAC
Dr. Adrián Cervantes Martínez	Nivel I	Biología Ecología	VBSACC	Evaluación, biodiversidad y conservación de sistemas acuáticos
Dra. Martha Gutiérrez Aguirre	Nivel I	Biología Ecología	VBSACC	Evaluación, biodiversidad y conservación de sistemas acuáticos
Dra. Marilú López Mejía	Nivel I	Biología Ecología	MCRNA	Biología, Manejo y Conservación de los Recursos Naturales
Dr. Luis M. Mejía Ortiz	Nivel I	Biología, Ecología	MCRNA	Biología, Manejo y Conservación de los Recursos Naturales
Dr. Carlos Alberto Niño	Candidato	Biología, Ecología	OTEAMRN	Ecología Aplicada al Manejo de los Recursos Naturales
Dr. Alejandro Alvarado Herrera	Nivel I	Marketing	EA	Gestión de Turismo y ocio
Dr. Abraham Briones Juárez	Nivel I	Turismo	S/CA	Gestión de Turismo y ocio
Dr. Alejandro Collantes Chávez Costa	NO	Turismo: Manejo de áreas naturales protegidas	EA	Gestión de Turismo y ocio
Dr. Alejandro Palafox Muñoz	Candidato	Turismo	EA	Gestión de Turismo y Ocio

VBSACC.- Vulnerabilidad y Biodiversidad de Sistemas Acuáticos Costeros y Continentales.

MCRNA.- Manejo y Conservación de los Recursos Naturales Acuáticos

EA.- Estudios ambientales

OTEAMRN.- Ordenamiento territorial y Ecología Aplicada al Manejo de los Recursos Naturales



3.2.2. Planta académica ampliada (UQROO, UV, URyV, UPAEP, y UO-DAAD).

Universidad de Quintana Roo

Los profesores investigadores que hayan acreditado un programa doctoral, que desarrollen una de las dos líneas temáticas del programa; que tengan al menos una publicación al año indizadas; hayan dirigido tesis de posgrado o bien pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores.

Dr. Oscar Frausto Martínez	Nivel I	Geografía	MCRNA	Biología, Manejo y Conservación de los Recursos Naturales
Dr. Luis Carlos Santander Botello	NO	Geografía: Conservación de Áreas Protegidas	MCRNA	Biología, Manejo y Conservación de los Recursos Naturales y Gestión de Turismo y Ocio
Dra. Bonnie Lucia Campos Cámara	Nivel I	Geografía	GyG	Gestión de Turismo y Ocio
Dr. Alfonso González Damián	Nivel I	Turismo	EA	Gestión de Turismo y Ocio

Universidad de Valencia

Se aceptará la participación de los profesores investigadores de la UV que hayan acreditado un programa doctoral, que desarrollen una de las dos líneas temáticas del programa de doctorado, tengan al menos dos publicaciones al año indizadas y que hayan dirigido tesis de posgrado, como profesores invitados para seminarios temáticos o bien como miembros del comité asesor. Para esta Universidad se tiene ya confirmada la participación de los siguientes doctores:

Dra. Isabel Sánchez García (Turismo Sostenible)

Dr. Enrique Bigne Alcañíz (Turismo Sostenible)

Dr. Rafael Currás Pérez (Turismo Sostenible)

Universitat Rovira i Virgili

Se aceptará la participación de los profesores investigadores de la URV que hayan acreditado un programa doctoral, que desarrollen una de las dos



líneas temáticas del programa de doctorado, tengan al menos dos publicaciones al año indizadas y que hayan dirigido tesis de posgrado, como profesores invitados para seminarios temáticos o bien como miembros del comité asesor. Para esta Universidad se tiene ya confirmada la participación del siguiente doctor:

Dr. Salvador Anton Clavé (Turismo Sostenible)

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Se aceptará la participación de los profesores investigadores de la UPAEP que hayan acreditado un programa doctoral, que desarrollen una de las dos líneas temáticas del programa de doctorado, tengan al menos dos publicaciones al año indizadas y que hayan dirigido tesis de posgrado, como profesores invitados para seminarios temáticos o bien como miembros del comité asesor. Para esta Universidad se tiene ya confirmada la participación de la siguiente doctora:

Dra. Judith Cavazos Arroyo (Turismo Sostenible)

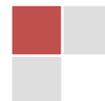
Oldenburg University

Se aceptará la participación de los profesores investigadores de la OL que hayan acreditado un programa doctoral, que desarrollen una de las tres líneas temáticas del programa de doctorado, tengan al menos dos publicaciones al año indizadas. Hayan dirigido tesis de posgrado, como profesores invitados para seminarios temáticos o bien como miembros del comité asesor. Para esta Universidad se tiene ya confirmada la participación de los siguientes doctores:

Dr. Jorge Marx Gómez. (Gestión Medioambiental hacia el Desarrollo Sostenible).

3.2.3 Programa de desarrollo y Mejora del Doctorado en Desarrollo Sostenible

Al término de su primera generación el programa será sometido a una revisión de objetivos, contenidos y metas, con el objetivo de actualizarse con respecto a los paradigmas establecidos de manera global que le permitan mantener su vigencia, relevancia y pertinencia.



3.3. Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento del programa

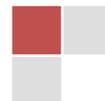
Las líneas de generación y aplicación del conocimiento serán acordes con las dos áreas de énfasis (temáticas) del programa: a) Manejo de Recursos Naturales Costeros e Insulares y b) Gestión de Turismo y Ocio. Las cuales son transversales a las líneas de investigación de los cuerpos académicos de los profesores del NB del programa doctoral. Asimismo los trabajos de tesis que se desarrollarán deberán incorporarse a estas LGACs.

3.3.1. Manejo de Recursos Naturales Costeros e Insulares

La comprensión de la riqueza de los recursos naturales así como los procesos dinámicos que están involucrados en éstos; es el punto de inicio que ayudará a proponer su manejo integrado no importando el sitio en donde existan. Sin embargo, en lo que se refiere a costas e islas, su importancia es de gran trascendencia para el desarrollo sostenible de estas regiones; pues el manejo de los recursos naturales puede ser abordado desde el punto de vista económico (o de valor de los elementos naturales), desde el la visión social y por supuesto ambiental. Por lo tanto las temáticas que se abordarán en esta línea son: a) Biodiversidad, b) Manejo de los Recursos, c) Dinámica espacio-temporal de los recursos naturales, d) Valorización de los recursos naturales y la normatividad existente para su uso y manejo, e) Conservación de los recursos naturales y sus riesgos.

3.3.2. Gestión de turismo y ocio

Las actividades de turismo y ocio en la sociedad moderna han vivido un crecimiento exponencial, probando así su potencial para impulsar la economía, sin embargo el soslayar otros aspectos tanto en la práctica de la gestión, como en el estudio científico de su evolución, ha impedido que se alcancen las metas del desarrollo sostenible, ante ello, una visión integral, multidisciplinaria, desde paradigmas alternativos al convencional, se hace cada vez más imprescindible, en tal sentido, las temáticas que se abordan bajo esta línea incluyen: a) Epistemología, teoría y metodología del desarrollo sostenible del ocio y el turismo; b) Tecnología e innovación para el desarrollo sostenible del ocio y el turismo, c) Desarrollo socioeconómico,



cultural y ambientalmente Sostenible de empresas recreativo – turísticas y destinos turísticos, y d) Los problemas del desarrollo turístico desde una postura crítica del desarrollo sostenible.

3.4. Vinculación con otros sectores de la sociedad.

Las corrientes actuales educativas de posgrado a nivel nacional e internacional están orientadas hacia la colaboración interinstitucional en diferentes niveles

- ✓ Compartir experiencias en la operación académica y administrativa de los posgrados
- ✓ Realización de proyectos conjuntos de posgrado
- ✓ Movilidad de estudiantes y profesores
- ✓ Colaboración en la formación de grupos de investigación y formación de nuevos recursos humanos en investigación.
- ✓ Compartir infraestructura física y virtual
- ✓ Ofrecer una doble titulación a los egresados de los programas de posgrado.

Debido a estas tendencias la División de Desarrollo Sustentable mantiene y fomenta sus vínculos con dos universidades extranjeras principalmente la Universidad de Valencia y la Universidad de Oldenburg. Con la primera se ha buscado la compatibilidad en el programa a través de las LGAC para ofrecer en un futuro cercano las posibilidades de colaboración e intercambio. Con la segunda universidad (la cual es líder del proyecto Developing Sustainability) se participa activamente ya en las opciones de movilidad de profesores y estudiantes no solo con esta Universidad sino también con otras participantes del proyecto como la Universidad Nelson Mandela de Sudáfrica.

En lo que respecta a nivel nacional se han iniciado los contactos con la Universidad Autónoma de Baja California y con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez con la finalidad de establecer vínculos de movilidad de profesores invitados y de alumnos.

A nivel local, el Doctorado atiende las necesidades de la región de la Península de Yucatán (lo que incluye sus islas) que tiene entre sus planes de desarrollo el crecimiento económico a través del turismo y el diseño y



ejecución de planes de desarrollo sostenible de nuevas áreas con la imperiosa necesidad de conservar el ambiente natural y proporcionar los beneficios económicos sin los problemas sociales de otras regiones del país.

3.5. Estructura general del plan

El doctorado en desarrollo sostenible está estructurado de la siguiente manera:

- a) Seminarios de investigación.- Estos serán durante los primeros tres ciclos y el objetivo de estos seminarios será el desarrollo del protocolo de la tesis doctoral Cada uno de estos tendrá un valor de 20 créditos
- b) Seminarios de tesis.- Estos se desarrollarán durante los siguientes cuatro ciclos en donde el objetivo es la obtención de resultados los cuales serán evaluados en cada ciclo para darle el seguimiento pertinente. Cada uno de estos tendrá un valor de 20 créditos.
- c) Tesis.-Este será el último ciclo en donde el objetivo es la entrega de la tesis avalada por su director con un valor de 20 créditos.

Sin embargo, en cada seminario el comité doctoral puede recomendar al estudiante el atender un curso sobre los contenidos teóricos del desarrollo sostenible (en la Universidad de Quintana Roo o en alguna de las opciones de movilidad) para lo cual se tienen contempladas tres asignaturas de apoyo básico. Por otro lado, como el estudiante optará por alguna de las dos LGAC, se tienen contempladas tres asignaturas de apoyo temático adicionales, todas estas asignaturas serán sugeridas por el comité doctoral y no tendrán créditos pero deberán ser aprobadas si el comité así lo recomienda.

3.6 Secuencia de las asignaturas

3.6.1 Seminarios de Investigación

Todos los estudiantes deberán cursar los tres seminarios de investigación, cuatro de tesis y la tesis, uno por cada ciclo; en el octavo, deberán presentar concluida la tesis para obtener los créditos correspondientes.



Clave	Nombre de la Asignatura	HT	HP	TH	Créditos
DDSI-1	Seminario de Investigación I	0	352	352	20
DDSI-2	Seminario de Investigación II	0	352	352	20
DDSI-3	Seminario de Investigación III	0	352	352	20
DDSI-4	Seminario de tesis I	0	352	352	20
DDSI-5	Seminario de tesis II	0	352	352	20
DDSI-6	Seminario de tesis III	0	352	352	20
DDSI-7	Seminario de tesis IV	0	352	352	20
DDSI-8	Tesis	0	352	352	20
	Total		2816	2816	160

3.6.2 Optativas de apoyo básico

Los estudiantes con necesidad de reforzar su conocimiento básico a sugerencia de los profesores que integren su comité doctoral podrán cursar las siguientes asignaturas.

Clave	Nombre de la Asignatura	HT	HP	TH	Créditos
DDSG-1	Desarrollo Sostenible	48	0	48	0
DDSG-2	Epistemología y Metodología de la Investigación	48	0	48	0
DDSG-3	Estadística multivariada	32	32	64	0
DDSG-4	Redacción de textos técnicos	32	32	64	0
	Total	160	64	224	0

3.6.3. Optativas de apoyo temático

- Manejo de recursos naturales costeros e insulares

Clave	Nombre de la Asignatura	HT	HP	TH	Créditos
DDSE-1	Biodiversidad	32	32	64	0
DDSE-2	Manejo Integrado de Recursos Naturales	32	32	64	0
DDSE-3	Ambiente Costero y Desarrollo	32	32	64	0
	Total	128	128	160	0

- Gestión de Turismo y Ocio

Clave	Nombre de la Asignatura	HT	HP	TH	Créditos
DDSE-4	Turismo y ocio, fundamentos y prospectiva	32	32	64	0
DDSE-5	Teorías y tendencias en la gestión de empresas, con	32	32	64	0



	énfasis en el enfoque de gestión Sostenible				
DDSE-6	Fundamentos de gestión de espacios naturales protegidos	32	32	64	0
	Total	128	128	160	0

3.7 Mapa curricular

Primer ciclo		
Clave	Nombre	Créditos
DDSI-1	Seminario de Investigación I	20
Segundo ciclo		
Clave	Nombre	Créditos
DDSI-2	Seminario de Investigación II	20
Tercer ciclo		
Clave	Nombre	Créditos
DDSI-3	Seminario de Investigación III	20
Cuarto ciclo		
Clave	Nombre	Créditos
DDSI-4	Seminario de Tesis I	20
Quinto ciclo		
Clave	Nombre	Créditos
DDSI-5	Seminario de Tesis II	20
Sexto ciclo		
Clave	Nombre	Créditos
DDSI-6	Seminario de Tesis III	20
Séptimo ciclo		
Clave	Nombre	Créditos
DDSI-7	Seminario de Tesis IV	20
Octavo ciclo		
Clave	Nombre	Créditos
DDSI-8	Tesis	20



3.8 Descripción de las asignaturas y experiencias de aprendizaje

3.8.1. Asignaturas obligatorias

Seminarios de investigación I.

EL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I ES UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE CONDUCTA POR EL DIRECTOR DE TESIS, EN ESTA, EL ESTUDIANTE EMPEZARA CON EL DISEÑO Y DESARROLLO DE SU INVESTIGACIÓN DE TESIS, A PARTIR DE UN PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA PERTINENTE CON SU TEMÁTICA. LA CALIFICACIÓN SE OTORGARÁ EN FUNCIÓN DE LOS AVANCES AL FINAL DEL SEMESTRE, LOS CUALES DEBERÁN SER AVALADOS POR EL COMITÉ DE TESIS INTEGRADO POR LOS SEIS ASESORES PROPUESTOS POR EL DIRECTOR DE TESIS Y APROBADOS POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA UQROO. COMO PARTE DE ESTA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE, EL DIRECTOR DE TESIS EN CONSENSO CON EL COMITÉ DE TESIS PODRÁN RECOMENDAR AL ESTUDIANTE LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE LAS OPTATIVAS DE APOYO BÁSICO Y/O DE APOYO TEMATICO ASI COMO OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE LE PERMITAN AVANZAR EN SU INVESTIGACIÓN. COMO PARTE DE ESTA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE SE SOLICITARÁ AL ESTUDIANTE LA PRESENTACIÓN DE SUS AVANCES EN EL SEMINARIO SEMESTRAL DEL POSGRADO, ANTE OTROS ESTUDIANTES E INVESTIGADORES. EN ESTE PRIMER SEMINARIO LAS ACTIVIDADES DEBERAN SER ORIENTADAS A LA ADQUISICION DEL CONTEXTO EN EL CUAL SE HAYA INMERSO SU PROBLEMA DE ESTUDIO, LO QUE LO LLEVARA A UNA ACTUALIZACION DE LA LITERATURA QUE ESTA ABORDANDO SU TEMA Y SU AVANCE SUSTANCIAL ES LA DEFINICION DE SU TEMA DE TESIS, ASI COMO SUS OBJETIVOS Y PLANTEAMIENTOS.

Seminarios de Investigación II

EL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II ES UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE CONDUCTA POR EL DIRECTOR DE TESIS, EN ESTA, EL ESTUDIANTE CONTINUARA CON EL DISEÑO Y DESARROLLO DE SU INVESTIGACIÓN DE TESIS, A PARTIR DE UN PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA PERTINENTE CON SU TEMÁTICA. LA CALIFICACIÓN SE OTORGARÁ EN FUNCIÓN DE LOS AVANCES DE CADA SEMESTRE, LOS CUALES DEBERÁN SER AVALADOS POR EL COMITÉ DE TESIS INTEGRADO POR LOS SEIS ASESORES PROPUESTOS POR EL DIRECTOR DE TESIS Y APROBADOS POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA UQROO. COMO PARTE DE ESTA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE, EL DIRECTOR DE TESIS EN CONSENSO CON EL COMITÉ DE TESIS PODRÁN RECOMENDAR AL ESTUDIANTE LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE LAS OPTATIVAS DE APOYO BÁSICO Y/O TEMATICO ASI COMO OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE LE PERMITAN AVANZAR EN SU INVESTIGACIÓN. COMO PARTE DE ESTA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE SE SOLICITARÁ AL ESTUDIANTE LA PRESENTACIÓN DE SUS AVANCES EN EL SEMINARIO SEMESTRAL DEL POSGRADO, ANTE OTROS ESTUDIANTES E INVESTIGADORES. EN ESTE SEMINARIO DE INVESTIGACION LAS ACTIVIDADES DEBERAN SER ORIENTADAS HACIA EL DESARROLLO METODOLOGICO QUE LE PERMITAN ABORDAR LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA.



Seminario de Investigación III

EL SEMINARIO DE INVESTIGACION III ES UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE CONDUCTA POR EL DIRECTOR DE TESIS, EN ESTA, EL ESTUDIANTE TERMINARA DE DISEÑAR SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE TESIS, ACORDE CON SU CRONOGRAMA DE TRABAJO PERTINENTE CON SU TEMÁTICA. LA CALIFICACIÓN SE OTORGARÁ EN FUNCIÓN DE LA OBTENCION DE SU PROTOCO DEFINIDO QUE SERA AVALADOS POR EL COMITÉ DE TESIS INTEGRADO POR LOS SEIS ASESORES PROPUESTOS POR EL DIRECTOR DE TESIS Y APROBADOS POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA COMO SE ESTABLECE EN EL REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA UQROO. COMO PARTE DE ESTA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE, EL DIRECTOR DE TESIS EN CONSENSO CON EL COMITÉ DE TESIS PODRÁN RECOMENDAR AL ESTUDIANTE LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE LAS OPTATIVAS DE APOYO BÁSICO Y OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE LE PERMITAN AVANZAR EN SU INVESTIGACIÓN. COMO PARTE DE ESTA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE SE SOLICITARÁ AL ESTUDIANTE LA PRESENTACIÓN DE SUS AVANCES EN EL SEMINARIO SEMESTRAL DEL POSGRADO, ANTE OTROS ESTUDIANTES E INVESTIGADORES. EN ESTE TERCER SEMINARIO DE INVESTIGACION EL ESTUDIANTE DEBERA ORIENTARSE A LA PREPARACIÓN Y APROBACIÓN DE SU PROTOCOLO.

Seminarios de tesis I.

EL SEMINARIO DE TESIS I ES UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE CONDUCTA POR EL DIRECTOR DE TESIS, EN ESTA EL ESTUDIANTE DEBERÁ AVANZAR EN LA REALIZACIÓN DE SU TESIS. LOS CRÉDITOS SE OTORGARÁ UNA VEZ APROBADO EL SEMINARIO, EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE AVANCE PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE, AVALADO POR EL COMITÉ DE TESIS (CONFORMADO POR EL DIRECTOR Y SEIS ASESORES, COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA UQROO). COMO PARTE DE ESTA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE, EL DIRECTOR DE TESIS EN CONSENSO CON EL COMITÉ DE TESIS SOLICITARÁ AL ESTUDIANTE LA PRESENTACIÓN DE SUS AVANCES EN EL SEMINARIO SEMESTRAL DEL POSGRADO, ANTE OTROS ESTUDIANTES E INVESTIGADORES. ESPERANDO QUE EL ESTUDIANTE PRESENTE SUS PRIMEROS RESULTADOS OBTENIDOS DIRECTAMENTE DE SU PROYECTO DE TESIS.

Seminarios de tesis II.

EN EL SEMINARIO DE TESIS II EL ESTUDIANTE DEBERÁ CONTINUAR AVANZANDO EN LA REALIZACIÓN DE SU TESIS. LOS CRÉDITOS SE OTORGARÁ UNA VEZ APROBADO EL SEMINARIO EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE AVANCE PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE, AVALADO POR EL COMITÉ DE TESIS (CONFORMADO POR EL DIRECTOR Y SEIS ASESORES, COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA UQROO). COMO PARTE DE ESTA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE, EL DIRECTOR DE TESIS EN CONSENSO CON EL COMITÉ DE TESIS SOLICITARÁ AL ESTUDIANTE LA PRESENTACIÓN DE SUS AVANCES EN EL SEMINARIO SEMESTRAL DEL POSGRADO, ANTE OTROS ESTUDIANTES E INVESTIGADORES Y LA PRESENTACIÓN DE AVANCES PARCIALES EN ALGÚN CONGRESO AVALADO POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL DOCTORADO. SE ESPERA QUE ELESTUDIANTE PRESENTE LA REDACCION DE SUS PRIMEROS CAPITULOS DE SU TESIS QUE PODRIAN INCLUIR EL CONTEXTO DEL PROBLEMA Y LA METODOLOGIA APLICADA.



Seminarios de tesis III.

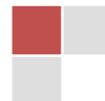
EL SEMINARIO DE TESIS III ES, UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE CONDUCTA POR EL DIRECTOR DE TESIS, EN ESTA EL ESTUDIANTE DEBERÁ AVANZAR EN LA REALIZACIÓN DE SU TESIS. LOS CRÉDITOS SE OTORGARÁ UNA VEZ APROBADO CADA SEMINARIO, EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE AVANCE PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE, AVALADO POR EL COMITÉ DE TESIS (CONFORMADO POR EL DIRECTOR Y SEIS ASESORES, COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA UQROO). COMO PARTE DE ESTA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE, EL DIRECTOR DE TESIS EN CONSENSO CON EL COMITÉ DE TESIS PODRÁN RECOMENDAR AL ESTUDIANTE LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE LAS OPTATIVAS DE APOYO TEMÁTICO Y OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE LE PERMITAN AVANZAR EN SU INVESTIGACIÓN. COMO PARTE DE ESTA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE SE SOLICITARÁ AL ESTUDIANTE LA PRESENTACIÓN DE SUS AVANCES EN EL SEMINARIO SEMESTRAL DEL POSGRADO, ANTE OTROS ESTUDIANTES E INVESTIGADORES DEL DOCTORADO, ADEMÁS DE PRESENTAR EVIDENCIAS DE HABER SOMETIDO UN ARTICULO A UNA REVISTA INDIZADA (NACIONAL O INTERNACIONAL) QUE SEA AVALADA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL DOCTORADO. DURANTE EL CICLO DE ESTE SEMINARIO EL ESTUDIANTE TAMBIEN DEBERA PRESENTAR UN EXAMEN PREDOCTORAL DISEÑADO Y AVALADO POR LOS SINODALES QUE SEAN ASIGNADOS POR EL COMITÉ ACADÉMICO. SE ESPERA QUE EL ESTUDIANTE PRESENTE LA REDACCION COMPLETA Y DETALLADA DE LOS RESULTADOS DE SU TESIS.

Seminarios de tesis IV.

EL SEMINARIO DE TESIS IV ES UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE CONDUCTA POR EL DIRECTOR DE TESIS, EN ESTA EL ESTUDIANTE DEBERÁ AVANZAR EN LA REALIZACIÓN DE SU TESIS. LOS CRÉDITOS SE OTORGARÁ UNA VEZ APROBADO CADA SEMINARIO, EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE AVANCE PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE, AVALADO POR EL COMITÉ DE TESIS (CONFORMADO POR EL DIRECTOR Y SEIS ASESORES, COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO DE POSGRADO DE LA UQROO). COMO PARTE DE ESTA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE, EL DIRECTOR DE TESIS EN CONSENSO CON EL COMITÉ DE TESIS SOLICITARÁ AL ESTUDIANTE LA PRESENTACIÓN DE SUS AVANCES EN EL SEMINARIO SEMESTRAL DEL POSGRADO, ANTE OTROS ESTUDIANTES E INVESTIGADORES ADEMÁS DE PRESENTAR EVIDENCIAS DE HABER SOMETIDO UN ARTICULO EN UNA REVISTA INDIZADA (INTERNACIONAL O NACIONAL) QUE SEA AVALADA POR EL COMITÉ ACADÉMICO DEL DOCTORADO. SE ESPERA QUE EL ESTUDIANTE PRESENTE UN PRIMER BORRADOR DE LA TESIS COMPLETA.

Tesis

ESTA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE, CONDUCTA POR EL DIRECTOR DE TESIS, TIENE COMO OBJETIVO QUE EL ESTUDIANTE SE DEDIQUE DURANTE UN SEMESTRE, ÚNICAMENTE A LA CULMINACIÓN DE LA TESIS ATENDIENDO LAS OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE TESIS. LA OBTENCIÓN DE LOS CRÉDITOS SE ALCANZARÁ AL PRESENTAR CONCLUIDA LA TESIS QUE ES EL OBJETO DE ESTE CICLO, AVALADA POR EL DIRECTOR Y EL COMITÉ DE TESIS, LO QUE LE PERMITIRÁ PRESENTAR EL EXAMEN DE GRADO AL TERMINO DEL CICLO.



3.8.2. Optativas de apoyo básico

Desarrollo Sostenible

LA ASIGNATURA BRINDA LOS ELEMENTOS TEÓRICOS CONCEPTUALES SOBRE EL PARADIGMA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS APROXIMACIONES DISCIPLINARES DE DIVERSAS ESCUELAS DEL PENSAMIENTO CON EL FIN DE UTILIZAR LOS INDICADORES COMO HERRAMIENTA BÁSICA PARA ATENDER LAS PROBLEMÁTICAS DIAGNOSTICADAS EN LOS SECTORES Y DESTINOS TURÍSTICOS. ASÍ, POR EL CARÁCTER TEÓRICO DE LA ASIGNATURA, EL ESTUDIANTE SE REMITIRÁ Y DISCUTIRÁ LAS DIVERSAS APROXIMACIONES EN TORNO A SU PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN. EL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA SE DIVIDE EN CUATRO PARTES, EN LA PRIMERA SE ESTUDIARÁN LOS CONCEPTOS CLAVE DEL PARADIGMA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUS ESCUELAS DE PENSAMIENTO; EN LA SEGUNDA SE ORIENTARÁ SOBRE LOS FUNDAMENTOS DE LAS DIMENSIONES QUE ABORDAN LAS ESCUELAS DE PENSAMIENTO. EN LA TERCERA, SE HACE HINCAPIÉ EN LOS FUNDAMENTOS GENERALES DE LOS INDICADORES, PARA FINALIZAR, EN LA CUARTA CON LA ELABORACIÓN, DISEÑO Y USO DE INDICADORES DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Epistemología y Metodología de la Investigación

EN ESTA ASIGNATURA, EL ESTUDIANTE TIENE LA OPORTUNIDAD DE DESARROLLAR LA HABILIDAD DE PLANTEAR UNA TEMÁTICA DE TESIS DOCTORAL, ORIENTADA A LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EJERCICIOS DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN BAJO ENFOQUES MULTI E INTERDISCIPLINARIOS. ASIMISMO, EN EL TRANCURSO DE ESTA ASIGNATURA, EL ESTUDIANTE CONOCERÁ LOS PROYECTOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LOS PROFESORES INTEGRANTES DEL NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO DEL DOCTORADO, DE MODO QUE SELECCIONE UN TEMA PERTINENTE CON EL TRABAJO DE ALGUNO DE ELLOS.

Estadística multivariada

EL OBJETIVO DE ESTA ASIGNATURA ES APRENDER LA CORRECTA APLICACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS METODOS DE ANÁLISIS MULTIVARIADOS MAS COMUNES PARA LA ESTIMACIÓN CUANTITATIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS PROBLEMAS Y FENOMENOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.

Redacción de textos técnicos

ESTA ASIGNATURA TIENE COMO OBJETIVO QUE EL ESTUDIANTE ENTIENDA Y USE LOS ELEMENTOS BASICOS GRAMATICALES Y CONCEPTUALES PARA LA REDACCIÓN DE SU TESIS, ARTICULOS TÉCNICOS Y DE DIFUSIÓN DE LA CIENCIA PARA LA PREPARACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

3.8.3 Optativas de apoyo temático

Biodiversidad

EN ESTE CURSO SE PROPORCIONA EL CONOCIMIENTO Y LAS HERRAMIENTAS PARA EL USO APROPIADO DE LOS RECURSOS NATURALES, DE MANERA QUE EL ESTUDIANTE



DESARROLLE EL PENSAMIENTO CRÍTICO, LA CREATIVIDAD Y HABILIDAD PARA EL USO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

Manejo Integrado de Recursos Naturales Costeros

EL PRESENTE CURSO ESTA DISEÑADO PARA INTRODUCIR A LOS ALUMNOS EN EL MANEJO INTEGRADO DE LOS RECURSOS NATURALES, SE DEFINIRÁ EL CONCEPTO, SU ORIGEN, SUS PRINCIPIOS Y LAS IMPLICACIONES DEL MISMO. SE HARÁN ANÁLISIS DE ESTUDIOS DE CASO DE LA REGIÓN PARA ENTENDER LA DIFERENCIA DEL MANEJO VISTO POR UN SOLO SECTOR Y EL MANEJO INTEGRADO QUE CONTEMPLA IMPLICACIONES DE LOS PROCESOS ECOLÓGICOS Y LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LAS INTERRELACIONES ENTRE SECTORES, LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO, EL USO DEL ESPACIO Y LOS ELEMENTOS QUE LO COMPONEN TANTO NATURALES COMO SOCIALES Y ECONÓMICOS Y LA FORMA EN QUE SE HACE USO DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AMBIENTALES COSTEROS.

Ambiente Costero y Desarrollo

CURSO ORIENTADO A LA IDENTIFICACIÓN DE AMBIENTES COSTEROS, ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA CALIDAD Y LA CANTIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO LA INFLUENCIA DEL DESARROLLO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS SOBRE EL AMBIENTE. SE ABARCA LA REVISIÓN CONCEPTUAL SOBRE LA SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE COMO PARADIGMA DE DESARROLLO INTEGRAL.

Turismo y ocio, fundamentos y prospectiva

EN ESTA ASIGNATURA SE PLANTEA QUE EL ALUMNO A TRAVÉS DE DIVERSAS LECTURAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS. ESTA ASIGNATURA PRETENDE QUE EL ALUMNO REALICE UN ANÁLISIS CRITICO DE LOS ENFOQUES Y DE LOS RESULTADOS QUE EL TURISMO TRADICIONAL, O MODELO DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA HA GENERADO. LOS TEXTOS ANALIZADOS PRETENDEN PROVOCAR UNA DISCUSIÓN EN EL AULA PARTIENDO DE LA REVISIÓN DE LAS DEFINICIONES Y CONCEPCIONES MAS RELEVANTES DE TURISMO Y OCIO, ASÍ COMO CONOCER LAS DIVERSAS TEORÍAS QUE SE APLICARON Y HOY DÍA SE APLICAN PARA ENTENDER LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA DEL FENÓMENO EN LA SOCIEDAD. PARA ELLO EL ALUMNO TENDRÁ LAS HERRAMIENTAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA DESCRIBIR DESDE UNA PERSPECTIVA CRÍTICA CUALES SON LAS APORTACIONES DE CADA UNA DE LOS ENFOQUES ACTUALES DE CADA UNA DE LAS TRES PRINCIPALES CORRIENTES TEÓRICAS DE TURISMO Y OCIO. PARA ELLO, EL ALUMNO PODRÍA A TRAVÉS DE CONTROLES DE LECTURA Y UN ENSAYO CRÍTICO CONTAR CON LOS CONOCIMIENTOS PERTINENTES PARA CONSTRUIR UN MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Teorías y tendencias en la gestión de empresas, con énfasis en el enfoque de gestión sostenible

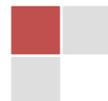
ESTA ASIGNATURA PERMITE A LOS ESTUDIANTES EXPLORAR Y COMPARAR LAS DIVERSAS ESCUELAS DE PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO, LOS PRINCIPALES ENFOQUES Y MODELOS TEÓRICOS, ASÍ COMO LAS ACTUALES TENDENCIAS EN LOS ESTUDIOS SOBRE GESTIÓN Y NEGOCIOS, PARTICULARMENTE EN LAS TURÍSTICAS, ENFATIZANDO EN LOS MODELOS Y HERRAMIENTAS PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL NEGOCIO, CON ACCIÓN RESPONSABLE HACIA EL ENTORNO SOCIOCULTURAL Y AMBIENTAL DE LA EMPRESA. SI BIEN TIENE UNA ORIENTACIÓN PRINCIPALMENTE CONCEPTUAL Y PRETENDE APORTAR A LOS ESTUDIANTES EL MARCO DESDE EL CUAL EVENTUALMENTE PODRÁN DISEÑAR Y



DESARROLLAR SUS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS SIGUIENTES SEMESTRES, SE PRETENDE QUE EN ELLA LOS ESTUDIANTES CONOZCAN ALGUNOS CASOS PARADIGMÁTICOS YA SEAN EXITOSOS O PROBLEMÁTICOS, CON EL FIN DE QUE IDENTIFIQUEN LAS POSIBLES RELACIONES ENTRE LAS TEORÍAS Y LA REALIDAD EMPRESARIAL

Fundamentos de gestión de espacios naturales protegidos

QUE EL ESTUDIANTE CONOZCA LOS FUNDAMENTOS CONCEPTUALES E INSTRUMENTALES DE LA GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS, PARTICULARMENTE DESDE UN ÁNGULO DE SU USO TURÍSTICO-RECREATIVO.



4) Operación académica del doctorado

4.1 Perfil de Ingreso

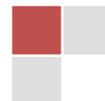
Los aspirantes a ingresar al Doctorado en Desarrollo Sostenible deberán contar con el siguiente perfil para ingresar al programa:

- a) Tener el grado de maestría en las siguientes áreas: ciencias naturales, turismo, economía y sociales, desarrollo sustentable u otra disciplina afín.
- b) Tener interés en investigación.
- c) Tener interés en el trabajo con grupos sociales.
- d) Tener capacidad de análisis y síntesis.
- e) Disponibilidad para el trabajo en equipo.
- f) Ser creativo e innovador
- g) Ser perseverante.

4.2 Requisitos de ingreso

Los aspirantes a ingresar al Doctorado en Desarrollo Sostenible deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Solicitar por escrito o mediante los procedimientos establecidos por la institución, la inscripción al programa de posgrado
- b) Presentar grado de maestría, con perfil preferente en turismo, desarrollo sostenible; ciencias ambientales y /o biológicas, economía y sociales o en otra disciplina afín, o demostrar fehacientemente con la documentación oficial respectiva haber presentado examen de tesis de maestría.
- c) Carta de recomendación de tres profesores investigadores reconocidos.
- d) Aprobar las evaluaciones de admisión y atender las entrevistas a las que sean citados por el comité académico del programa.
- e) Atender y aprobar los cursos previos o propedéuticos en los casos en que así lo determine el Comité Académico del programa.
- f) Cubrir las cuotas y colegiaturas establecidas por la institución.

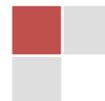


- g) Plantear y presentar un anteproyecto de investigación congruente con las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa en la convocatoria correspondiente (esto con la finalidad de que en el proceso de selección se tengan elementos de su capacidad de investigación).
- h) Demostrar participación en proyectos de investigación, haber publicado en revistas científicas y/o haber dirigido trabajos de tesis de licenciatura o maestría.
- i) Presentar constancia de dominio del idioma inglés en un nivel FCE o equivalente.
- j) Los demás específicos señalados en las convocatorias o instructivos expedidos por la institución.

4.3 Requisitos de avance y permanencia en el programa

Para permanecer en el programa, el estudiante deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento de Posgrado de la UQROO, particularmente en lo que se respecta a la aprobación de los créditos establecidos para cada asignatura y experiencia de aprendizaje, así como cumplir en los tiempos establecidos por el comité académico del programa con respecto a:

- a) Registro de título del proyecto y designación de director de tesis (Primer semestre)
- b) Integración del comité de tesis
- c) Aprobación de los seminarios consecutivamente pues están seriados.
- d) Aprobación de las asignaturas sugeridas por el comité de tesis
- e) Aprobación de un examen predoctoral durante el sexto ciclo
- f) Presentación de cartas de aceptación de al menos dos artículos avalados por su director de tesis en revistas indizadas, al menos uno internacional
- g) Participación en dos congresos aprobados por el Comité Académico del Doctorado.
- h) Participación en seminarios, cursos movilidad y actividades extracurriculares (conferencias, simposios) establecidas por el director y comité de tesis.



4.4 Requisitos para la obtención del grado

Para obtener el grado de Doctor en Desarrollo Sostenible el estudiante deberá haber:

- a) Cubierto la totalidad de los créditos y las demás actividades académicas previstas en el programa (atender los cursos optativos que el comité tutorial determine).
- b) Presentar título de maestría requerido al inicio de sus estudios.
- c) Presentar constancia de participación en dos reuniones académicas especializadas (congresos, simposia, talleres) con el aval del director de tesis, en el que se hayan presentado avances de su tesis doctoral.
- d) Presentar cartas de recepción como mínimo de dos artículos en revistas indizadas en donde al menos una sea internacional o bien estén en el padrón de revistas científicas del CONACYT.
- e) Realizado y aprobado el examen predoctoral
- f) Realizado y aprobado la tesis respectiva
- g) Aprobar el examen de grado
- h) Cubierto las cuotas y demás requisitos administrativos que establezca la Universidad.



5) Literatura citada

- Anónimo, 2006. Política ambiental nacional para el desarrollo sustentable de océanos y costas de México: Estrategias para su conservación y uso sustentable. México D. F. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Farrell, B. y Twining-Ward, L. 2004. Reconceptualizing Tourism. En *Annals of Tourism Research*, Vol. 31, No. 2, pp. 274–295.
- Flores Boullosa, R. 2011. Análisis estructural de los programas de posgrado. 157-190 pp. En: Villanueva Arcos E. y Galindo Rodríguez A. J. (editores). *El posgrado en México: El caso de Quintana Roo*. IAPQROO; UCLA Program on Mexico; PROFMEX; UAS; UDG Chetumal/Los Angeles/Culiacán/Guadalajara.
- Galindo Rodríguez, A. J. 2001. Aspectos relevantes que considerar en el desarrollo del sistema de posgrado de Quintana Roo. 259-284 pp. En: Villanueva Arcos E. y Galindo Rodríguez A. J. (editores). *El posgrado en México: El caso de Quintana Roo*. IAPQROO; UCLA Program on Mexico; PROFMEX; UAS; UDG Chetumal/Los Angeles/Culiacán/Guadalajara.
- Kates, R. W., T. M. Parris & A. A. Leiserowitz. 2005. What is sustainable development?. *Environment Science and Policy for Sustainable Development*, 47(3): 8-21.
- Kates, R. W. Ed. 2011. *From the Unity of Nature to Sustainability Science: Ideas and Practice* CID Working Paper No. 218. Center for International Development, Harvard University. Cambridge, MA. Harvard University.
- Kates, R. W. 2011. What kind of a science is sustainability science?. *Proceedings of the National Academy Science*, 108(49): 19449-19450.
- Leiserowitz, A. A., R. W. Kates and T. M. Parris. 2005. Do global attitudes and behaviors support sustainable development?. *Environment*, 47(9) 22-38.
- Parris, T. M. and R. W. Kates, 2003. Characterizing and measuring sustainable Development. *Annual Review of Environment and Resources*, 28: 559-586.
- Sessa, A. 1988. The science of systems for tourism development. En *Annals of Tourism Research*, Vol. 15, pp. 219-235.
- Villanueva Arcos E. y López Corona P. T. 2011. Situación de la educación en Quintana Roo. 105-156 pp. En: Villanueva Arcos E. y Galindo Rodríguez A. J. (editores). *El posgrado en México: El caso de Quintana Roo*. IAPQROO; UCLA Program on Mexico; PROFMEX; UAS; UDG Chetumal/Los Angeles/Culiacán/Guadalajara.

